

Bal/88

T

Guayaquil, Julio 26 de 1989

Señores:
Accionistas de PROSACA C.A.
Ciudad,-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía PROSACA C.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado a Diciembre 31 de 1988 y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas, que pongo a consideración de uds., y merecerán su aprobación.

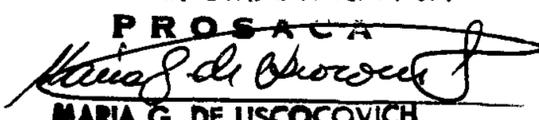
De los señores accionistas,

Muy atentamente,

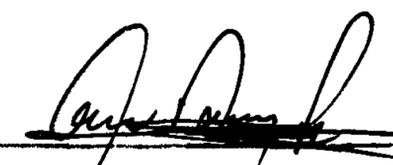
PROSACA C.A.

PROCESADORA STA. CATALINA C.A.

~~PROSACA~~


MARIA G. DE USCOCOVICH

GERENTE


ING. LEOFER PINCAJ R.
COMISARIO